



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL

Documento de Trabajo
Estadísticas Socio-Demográficas
Delegación: **Tláhuac**
Censo de Población y Vivienda 2010
Encuesta Intercensal 2015



Índice

I. Introducción	3
II. Características Geográficas e Históricas.....	5
III. Principales Variables Socio-Demográficas	6
III.1. Población	11
III.2. Educación	14
III.3. Vivienda	19
III.4. Hogares.....	26
III.5. Fecundidad	29
III.6. Salud	30
III.7. Autoadscripción Indígena.....	31
III.8. Carencia Alimentaria.....	33
IV. Bibliografía.....	35



I. Introducción

La necesidad de los gobiernos y sociedades actuales de contar con información confiable y a tiempo, respecto de la situación de bienestar a la que tienen acceso sus habitantes, es un asunto de suma importancia, ya que a partir del diagnóstico y análisis de dicha situación es factible la generación de políticas públicas eficaces y eficientes en la solución de las problemáticas que se presentan entre sus ciudadanos. Así, dicha preocupación es un asunto que atañe a la administración pública en cualquiera de sus niveles: Federal, Estatal o Municipal.

En México la entidad responsable de generar los estadísticos poblacionales es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el cual obtiene dicha información de tres tipos de fuentes: censos, encuestas y registros administrativos, así como estadística derivada, mediante la que produce indicadores demográficos, sociales y económicos. Sin embargo, la existencia de estadística en sí misma no genera un gobierno más eficaz ni resuelve las problemáticas sociales de su población. Teniendo esto presente, el Gobierno de la Ciudad de México, encomienda al Consejo de Evaluación del Desarrollo Social, se auxilie de dicha información para cubrir sus atribuciones, enunciadas en el Artículo 42 C de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, como son: *i)* la evaluación externa de la política social y de los programas sociales; *ii)* la medición de la desigualdad y la pobreza de los habitantes en la Ciudad de México; *iii)* la medición y clasificación periódica del grado de desarrollo social de las unidades territoriales de la Ciudad de México; *iv)* el análisis del estado de la cuestión social entre los ciudadanos la Ciudad de México; entre otras.

De allí que, el presente documento comparativo de los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 y el Censo de Población y Vivienda 2010 a nivel delegacional se convierte en una herramienta de suma importancia porque constituye la base estadística para la construcción de indicadores de bienestar para los habitantes de la Ciudad de México y, al mismo tiempo, permite acercar un juicio sobre la política pública, en específico, de la política social, y en general, sobre el desempeño institucional del Gobierno de la Ciudad de México, en relación con su capacidad de resolución de la problemática que plantea o deriva de la información.

De esta manera, el presente documento está dividido en ocho secciones referentes a algunas de las características de la población, seleccionadas por su importancia

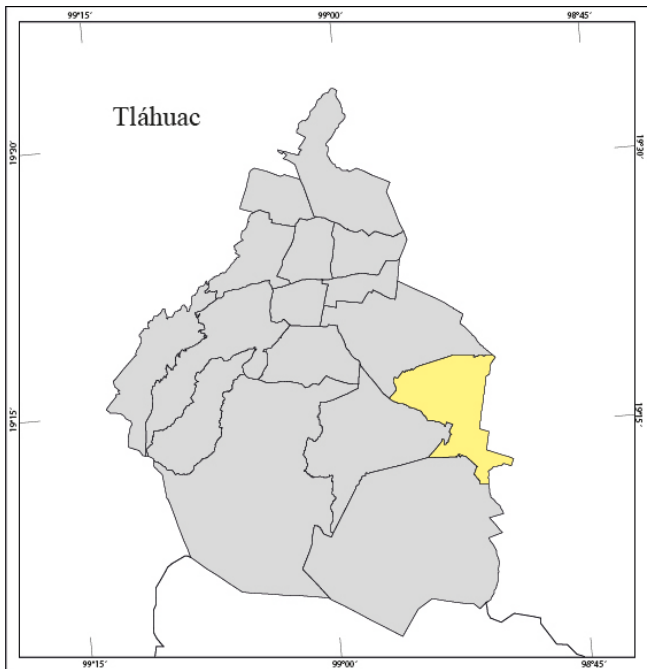


económica y/o social: *a)* población, *b)* educación, *c)* vivienda, *d)* hogares, *e)* fecundidad, *f)* salud, *g)* habitantes indígenas, y *h)* seguridad alimentaria, con lo cual se pueden visualizar procesos complejos y de larga duración entre los habitantes de la demarcación. Así por ejemplo, se tiene la dinámica poblacional con la cual se muestra cómo ha ido cambiando la estructura de la población; la tasa de fecundidad entre la población femenina de 15 a 49 años y los grupos vulnerables como son: la población indígena y las personas con carencia alimentaria habitantes de la Delegación.

De allí que la información contenida en este documento tiene por objeto constituirse como elemento de consulta y diagnóstico para vislumbrar el tipo de política pública en general, y de la política social en particular, necesaria para enfrentar los grandes retos y problemáticas que enfrentan los habitantes de la Ciudad.



II. Características Geográficas e Históricas



La Delegación Tláhuac se localiza en el sur-oriente de la Ciudad de México. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 85.91 km²; sus límites son: al poniente con Xochimilco al oriente con los municipios de Valle de Chalco y Chalco Estado de México; mientras que al norte colinda con la Delegación Iztapalapa y al sur con Milpa alta.

Se piensa que el nombre de Tláhuac es una acotación o segmento de Cuitláhuac, aunque su significado ha sido muy discutido; así algunas interpretaciones coinciden en que deriva del náhuatl *cuitlauia*, que se podría traducir como "En el lugar de quien cuida el agua". Se ha llegado a esa interpretación no sólo como resultado de estudios lingüísticos, sino porque Cuitláhuac era responsable, entre otras cosas, de evitar las inundaciones que periódicamente amenazaban a la ciudad, vigilando el flujo de las aguas del lago de Texcoco por la compuerta meridional realizada por Netzahualcóyotl y el paso de las aguas dulces que provenían de Xochimilco por Mexicaltzingo.

Respecto de sus orígenes se tiene que en 1786 Tláhuac pertenecía al corregimiento de Chalco; luego en 1857 se ubica su territorio en la prefectura de Xochimilco; posteriormente 1903 el Gobierno Porfirista expidió la Ley de Organización Política y Municipal de la Ciudad de México que suprimió la municipalidad de Tláhuac; pero luego en 1924 el Congreso decretó la segregación de Tláhuac de la municipalidad de Xochimilco; años después en 1928, se constituyó oficialmente como Delegación y a partir de entonces se conserva como tal¹.

¹Ver INAFED (2010). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>



III. Principales Variables Socio-Demográficas

En el Cuadro 1 se detallan los resultados comparables del Censo de Población y Vivienda 2010 respecto de la Encuestas Intercensal 2015, en temas referentes a: *i)* el total de la población y su desagregación por género; *ii)* la educación de la población de seis a catorce años que saben leer y escribir y/o que asisten a la escuela, así como la población de más de quince años que no sabe leer y escribir y de aquellos que poseen instrucción pos primaria; *iii)* la vivienda en relación a su tamaño y acceso a los servicios básicos como drenaje, energía eléctrica, sanitario y agua entubada; *iv)* el tamaño y constitución de los hogares de la Delegación; *v)* la fecundidad entre las mujeres de quince a cuarenta y nueve años; *vi)* la salud de la población; esto únicamente en lo referente al acceso a instituciones de seguridad social como IMSS, ISSSTE, Seguro Popular, etc.; *vii)* la cantidad de ciudadanos indígenas que habitan; y *viii)* la condición de seguridad alimentaria de las personas que viven en la demarcación.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (1/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. ¹
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
1. Población							
Población Total	361,593	360,265	100.0%	100.0%	4.1%	4.1%	0.1%
Población masculina	172,825	175,210	47.8%	48.6%	4.1%	4.1%	-0.3%
Población femenina	188,768	185,055	52.2%	51.4%	4.0%	4.0%	0.4%
Población de 60 años y más	36,100	26,955	10.0%	7.5%	2.8%	2.7%	5.8%
Población masculina de 60 años y más	16,755	12,061	46.4%	44.7%	3.1%	2.8%	6.6%
Población femenina de 60 años y más	19,345	14,894	53.6%	55.3%	2.6%	2.6%	5.2%
Población de niños (0 a 14 años) ^a	83,180	96,643	23.0%	26.8%	4.7%	5.0%	-3.0%
Población de jóvenes y adultos (15 a 64 años)	255,301	243,045	70.6%	67.5%	4.1%	4.0%	1.0%
Población de adultos mayores (más de 64 años)	23,001	17,565	6.4%	4.9%	2.6%	2.6%	5.4%
2. Educación							
Población de 6 a 14 años	52,619	59,404	100.0%	100.0%	4.7%	5.0%	-2.4%
Población de 6 a 14 años que sabe leer y escribir	46,130	53,161	87.7%	89.5%	4.7%	5.0%	-2.8%
Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela	51,629	57,383	98.1%	96.6%	4.7%	5.0%	-2.1%
Población de 15 años y más	278,302	260,610	100.0%	100.0%	3.9%	3.9%	1.3%
Población de 15 años y más alfabeta	271,495	252,659	97.6%	96.9%	3.9%	3.9%	1.4%
Población de 15 años y más sin instrucción	5,330	6,365	1.9%	2.4%	5.1%	4.5%	-3.5%
Población de 15 años y más con instrucción posprimaria	236,558	200,476	85.0%	76.9%	3.9%	3.8%	3.3%
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más	10.1	9.7	n.a.	na	n.a.	n.a.	0.9%

¹La Tasa Media de Crecimiento Anual (TMCA), se calcula de la siguiente manera: $TMCA = \ln(\text{año final/año base}) / (\text{año final} - \text{año base}) * 100$; donde ln es el logaritmo natural.

^aLa suma parcial de los estratos de población de 0 a 14 años, 15 a 64 años y más de 64 años no corresponde al total de la población de la delegación debido a que no se incluyó la categoría no especificado.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (2/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. ¹
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
3. Vivienda							
Viviendas particulares habitadas	94,569	90,190	100.0%	100.0%	3.6%	3.8%	0.9%
Viviendas particulares habitadas con piso de cemento, mosaico, madera y otro recubrimiento	92,371	88,136	97.7%	97.7%	3.6%	3.8%	0.9%
Viviendas particulares habitadas con servicio sanitario	93,036	89,285	98.4%	99.0%	3.6%	3.8%	0.8%
Viviendas particulares habitadas con drenaje conectado a la red pública ^b	92,497	89,004	97.8%	98.7%	3.7%	3.8%	0.8%
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica	91,624	87,398	96.9%	96.9%	3.7%	3.8%	0.9%
Viviendas particulares habitadas con un cuarto	5,106	6,424	5.4%	7.1%	4.2%	4.7%	-4.6%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 cuartos	32,075	29,987	33.9%	33.2%	4.1%	4.1%	1.3%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos	57,048	53,320	60.3%	59.1%	3.4%	3.5%	1.4%
Viviendas particulares habitadas con un dormitorio	26,528	28,252	28.1%	31.3%	3.6%	3.7%	-1.3%
Viviendas particulares habitadas con 2 a 3 dormitorios	60,155	55,365	63.6%	61.4%	3.6%	3.8%	1.7%
Viviendas particulares habitadas con 4 y más cuartos dormitorios	7,706	6,291	8.1%	7.0%	3.7%	3.8%	4.1%
Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	92,492	88,284	97.8%	97.9%	3.6%	3.8%	0.9%
Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	85,263	78,989	90.2%	87.6%	3.5%	3.6%	1.5%
Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	72,236	66,543	76.4%	73.8%	3.4%	3.6%	1.6%
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	40,298	34,150	42.6%	37.9%	2.8%	2.9%	3.3%
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.8	4.0	n.a.	na	n.a.	na	-1.2%

^b Sólo retoma los hogares cuyo drenaje está conectado a red pública, o fosa séptica.



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (3/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. ¹
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
4. Hogares							
Total de hogares	94,678	90,275	100.0%	100.0%	3.6%	3.8%	1.0%
Hogares con jefatura masculina	65,615	66,238	69.3%	73.4%	3.9%	4.0%	-0.2%
Hogares con jefatura femenina	29,063	24,037	30.7%	26.6%	3.1%	3.2%	3.8%
Población en hogares	361,593	357,087	100.0%	100.0%	4.1%	4.2%	0.3%
Población en hogares con jefatura masculina	261,086	273,283	72.2%	76.5%	4.3%	4.4%	-0.9%
Población en hogares con jefatura femenina	100,507	83,804	27.8%	23.5%	3.5%	3.6%	3.6%
5. Fecundidad							
Población femenina de 15 a 49 años	106,721	105,140	100.0%	100.0%	4.3%	4.2%	0.3%
Población femenina de 15 a 49 años con hijos nacidos vivos	66,633	69,357	62.4%	66.0%	4.7%	4.7%	-0.8%
6. Salud (derechohabiencia)							
Población con acceso a servicios de salud	301,145	211,530	83.3%	58.7%	4.3%	3.7%	7.1%
Población derechohabiente del IMSS	100,406	100,326	27.8%	27.85%	3.1%	3.3%	0.0%
Población derechohabiente del ISSSTE	46,406	49,386	12.8%	13.71%	4.2%	4.6%	-1.2%
Población derechohabiente por el Seguro Popular	142,405	43,864	39.4%	12.18%	7.1%	4.7%	23.6%
7. Lengua indígena							
Población de 5 años y más	336,399	326,513	100.0%	100.0%	4.1%	3.7%	0.6%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena	4,816	4,686	1.4%	1.4%	3.7%	3.8%	0.5%
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y no habla español	0	30	0.0%	0.0%	0.0%	4.6%	----
Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena y habla español	4,567	3,915	1.4%	1.2%	4.1%	3.9%	3.1%



Cuadro 1. Comparativo de Variables Seleccionadas Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015 (4/4)

Dimensión/Variable	Valores absolutos		Participación porcentual		Contribución con respecto a la CDMX		T.C.M. ¹
	2015	2010	2015	2010	2015	2010	
8. Seguridad Alimentaria^c							
Población sin carencia alimentaria	311,202	322,100	86.1%	81.6%	3.9%	4.3%	-0.7%
Población con carencia alimentaria ^d	50,391	72,416	13.9%	18.4%	5.3%	4.4%	-7.3%

^c El dato de población con “seguridad alimentaria” para 2015 fue calculado por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social con base en datos de la Encuesta Intercensal 2015, mientras que el dato para 2010 se obtuvo de las estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Sin embargo, éste fue prorrateado en función del porcentaje de personas en situación de carencia que calculó el CONEVAL para dicho año, toda vez que las cifras originales de CONEVAL se calibraron para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal fuera igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011.

^d De acuerdo a la metodología multidimensional de pobreza de CONEVAL, un hogar se encuentra en carencia alimentaria si presenta inseguridad alimentaria severa o moderada.

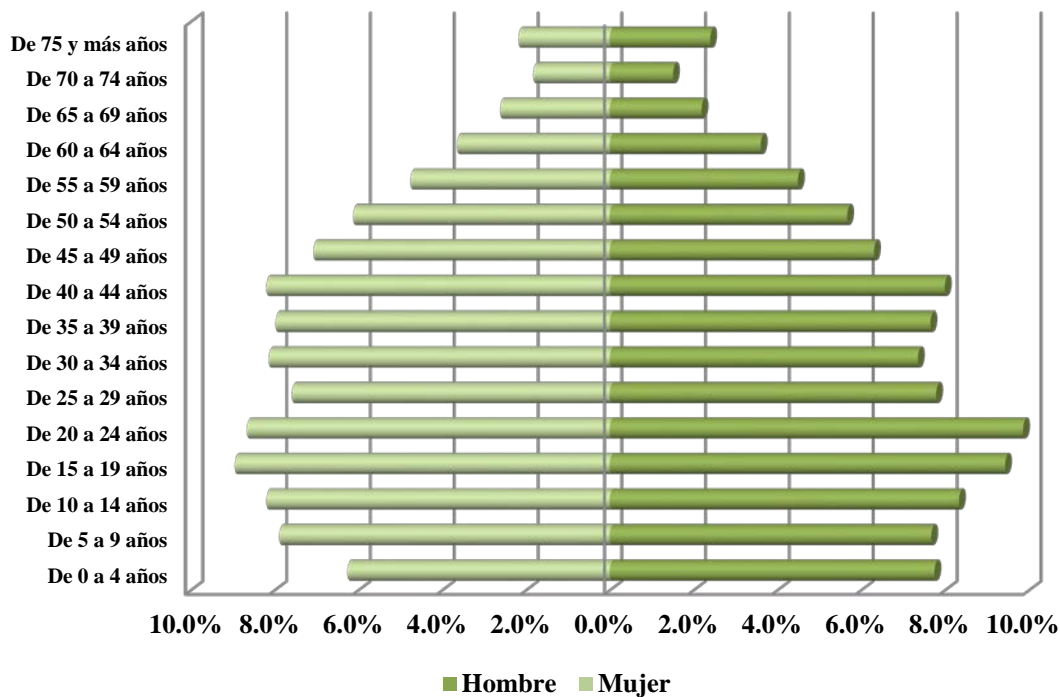
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016) con base en datos del CONEVAL. Medición de la Pobreza 2010. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.



III.1. Población

La población total de la Delegación es de 361 mil 593 y como se observa en la Gráfica 1 tiene una dinámica poblacional muy parecida con la que se presenta a nivel nacional, más que respecto de la Ciudad de México, ya que tiene una base amplia reduciéndose rápidamente hacia los rangos de edad mayores de 60 años, situación que indica una fuerte tasa de natalidad en los últimos años. Así, el grueso de su población se ubica entre los rangos de cero a 35 años.

Gráfica 1. Pirámide Poblacional, 2010

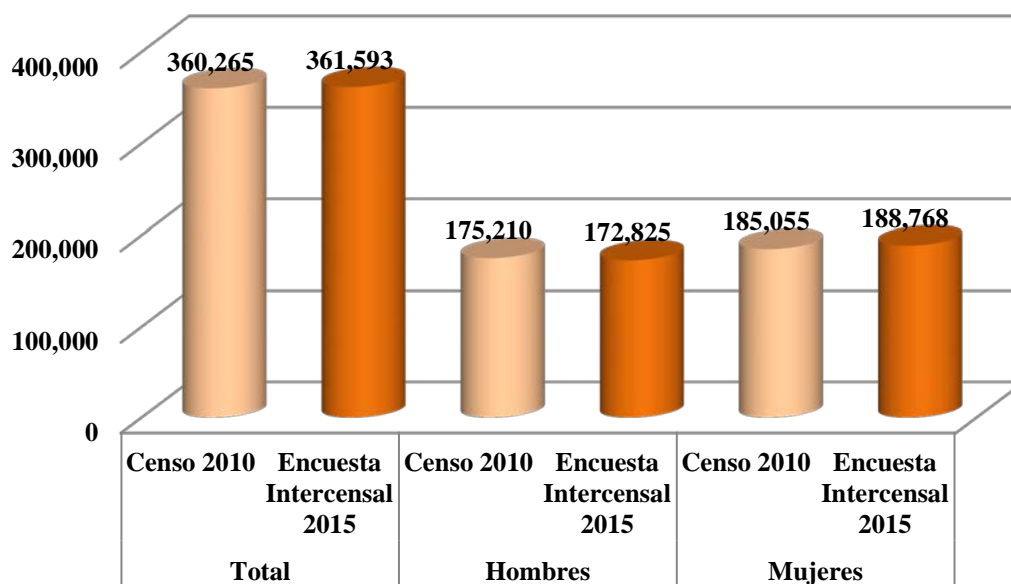


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En las Gráficas 2 y 3 se observa que entre 2010 y 2015 existió un incremento de alrededor de mil habitantes, pasando de 360 mil 265 a 361 mil 593. En cuanto a su distribución por género la proporción de hombres y mujeres se ha mantenido fija pues las mujeres se han ubicado alrededor de cuatro puntos porcentuales por encima de los hombres con un 52.2% respecto del 47.8% de los varones.

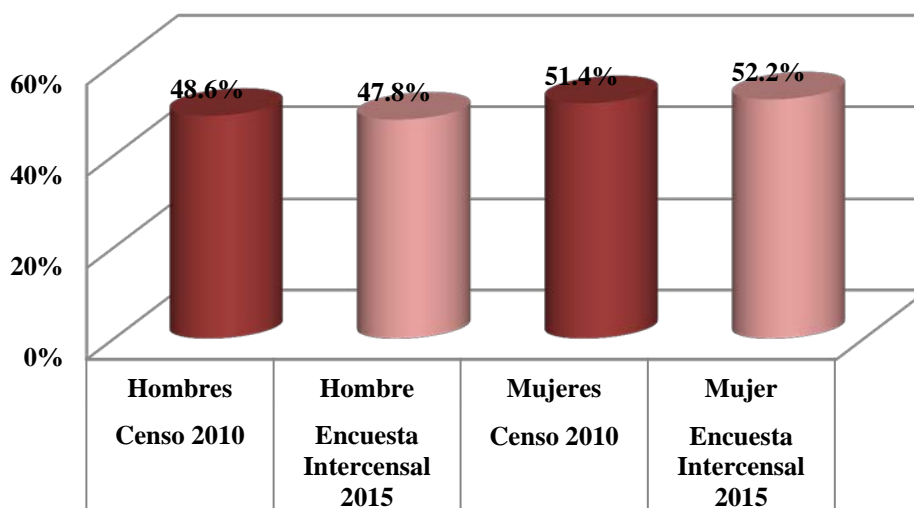


Gráfica 2. Total de Población, valores Absolutos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 3. Distribución de la Población por Género



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

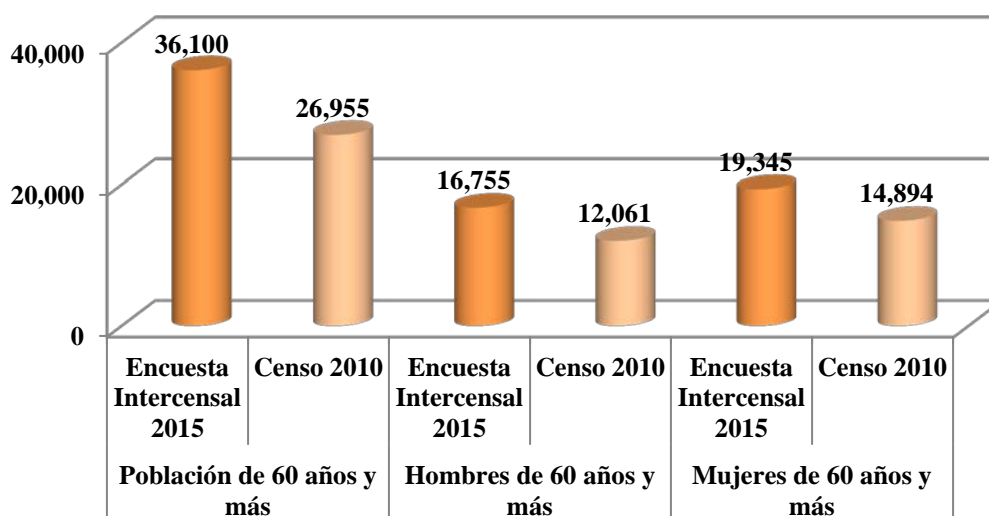
La población geriátrica que vive en la demarcación es de más de 36 mil personas mayores de 60 años, lo cual representa un crecimiento de más de nueve mil personas si se comparan las cifras del año 2010 respecto del año 2015. Situación que se ve reflejada



también en la contribución porcentual de este grupo etario que pasó de un 7.5% a 10.0% entre el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

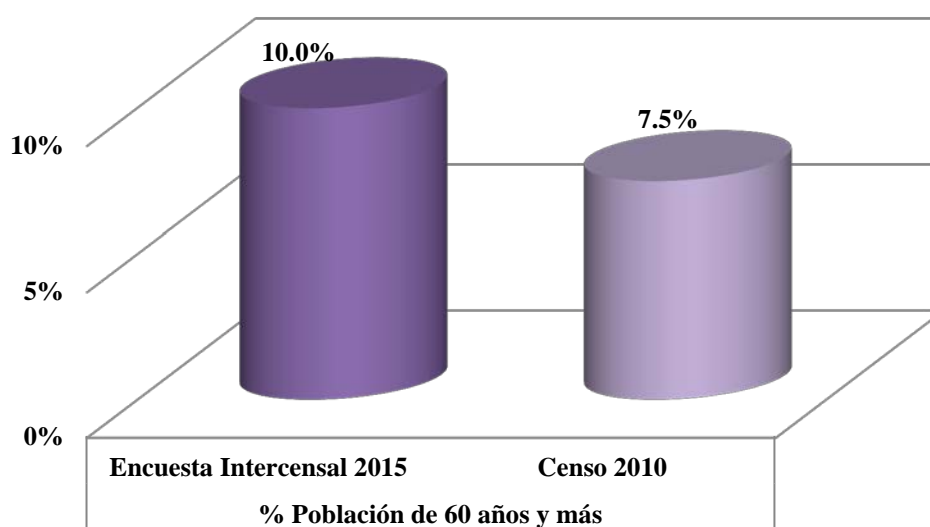
Al analizar su distribución por género, la mayor parte de la población son mujeres pues de cada cien adultos de esta edad 54 son mujeres y 46 hombres.

Gráfica 4. Población de 60 años o más



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

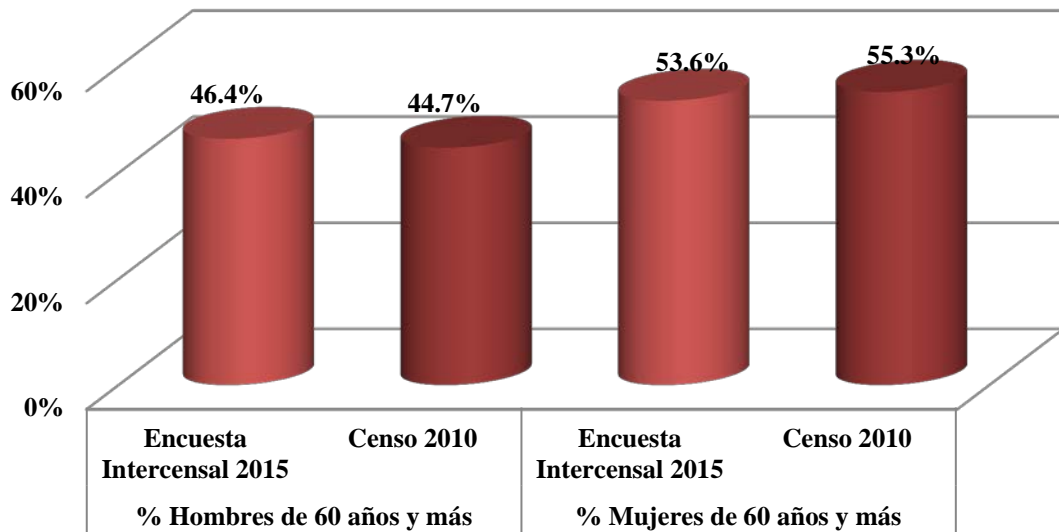
Gráfica 5. Contribución de la Población de 60 años o más al Total Delegacional



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 6. Población de 60 años o más Distribución por Género



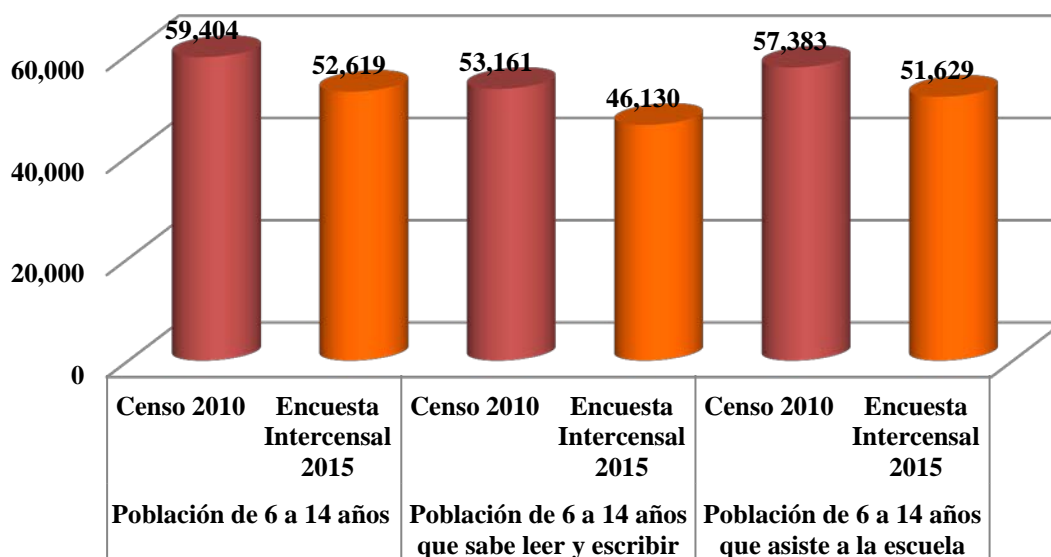
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.2. Educación

En la demarcación viven 52 mil 619 niños de entre seis y catorce años de los cuales 51 mil 629 asisten a la escuela y 46 mil 130 saben leer y escribir. Se observa que entre los años 2010 y 2015 el valor total de la población de este estrato etario disminuyó en casi siete mil habitantes. Además, se presenta un incremento en términos relativos de la población de esta edad que asiste a la escuela (pasando de 96.6% a 98.1%) y una disminución en los que saben leer y escribir (89.5% a 87.7%), como se observa en las Gráficas 7 y 8.

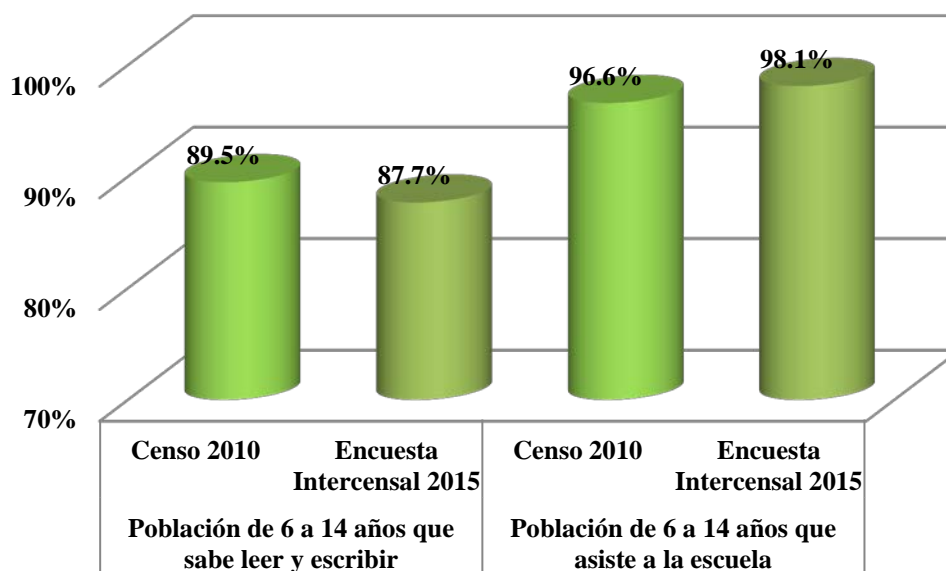


Gráfica 7. Población de 6 a 14 años



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 8. Distribución de la Población de 6 a 14 años que Saben Leer y Escribir y Asisten a la Escuela

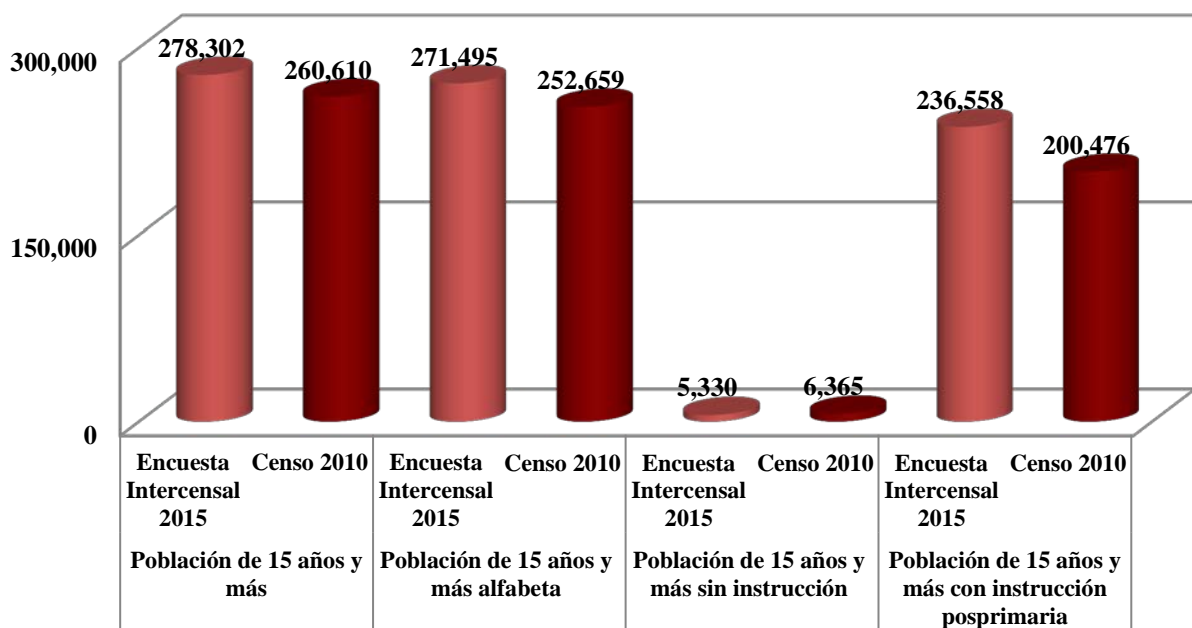


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de la población de 15 años y más se observa en las Gráficas 9, 10 y 11 un incremento de este grupo etario pasando de 260 mil 610 a 278 mil 302 entre el año 2010 y 2015. Asimismo, se encontró que en valores absolutos el total de la población alfabeta se incrementó al igual que la población con instrucción pos primaria. Lo que en términos porcentuales significó un aumento en la proporción de personas alfabetas al pasar del 96.9% al 97.6%. Mientras que, el porcentaje de personas sin instrucción disminuyó al pasar de 2.4% a 1.9%; además pudo notarse la existencia de un incremento de 8.1% de la población que posee estudios pos primaria, al pasar de 76.9% a 85.0%.

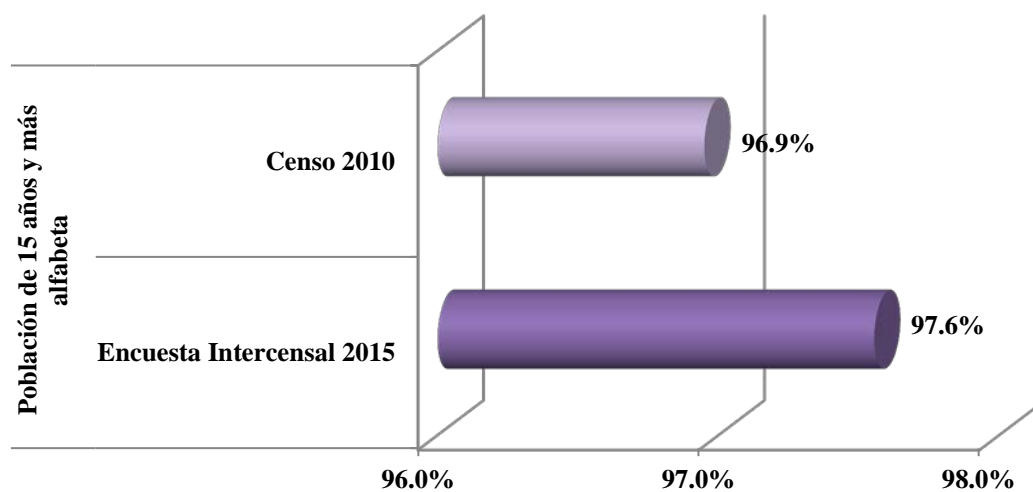
Gráfica 9. Población de 15 años o más



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

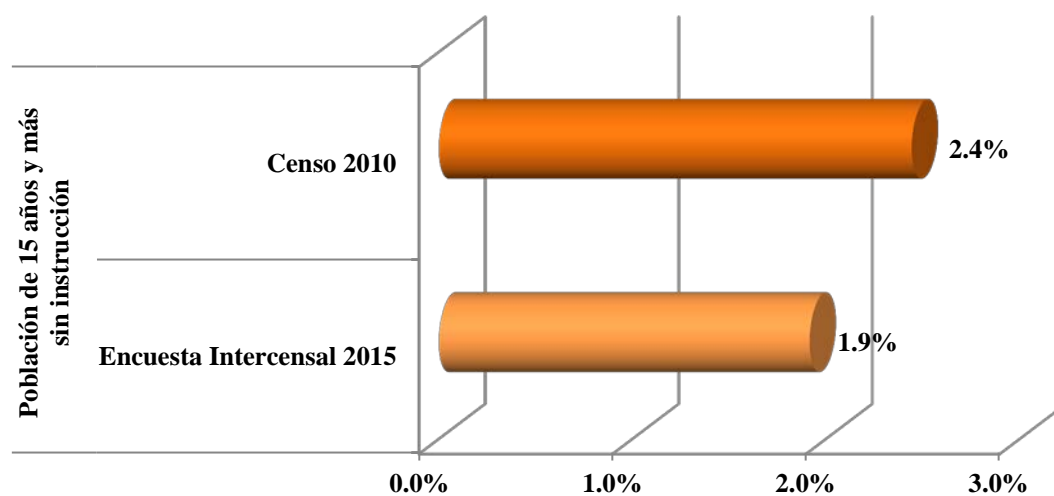


Gráfica 10. Porcentaje de Población de 15 años o más Alfabeta



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

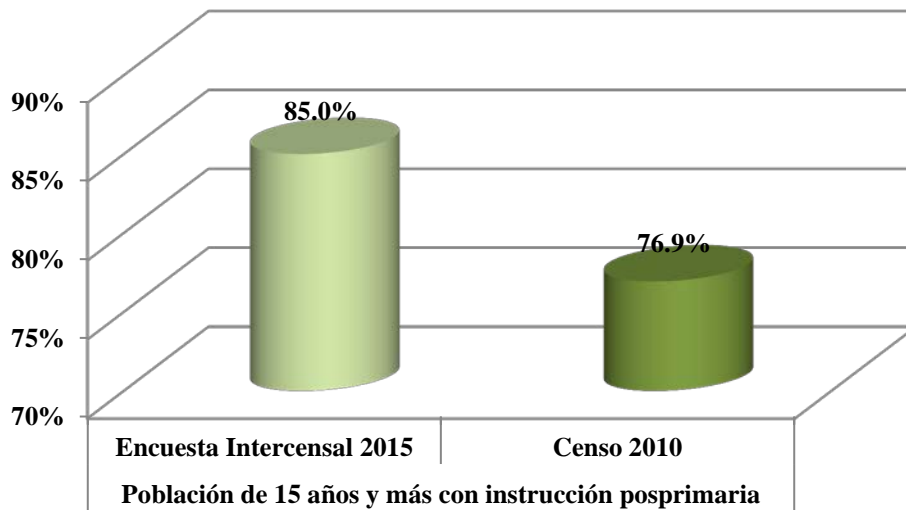
Gráfica 11. Porcentaje de la Población de 15 años o más sin Instrucción



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



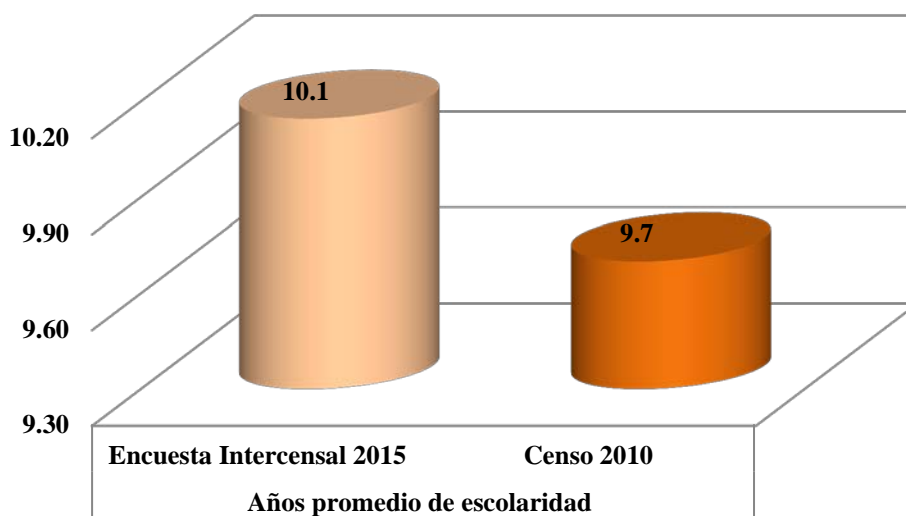
Gráfica 12. Porcentaje de la Población de 15 años o más con Instrucción Pos Primaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Finalmente en lo que respecta al número de años promedio de escolaridad se encuentra una mejoría al pasar de 9.7 a 10.1 entre el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

Gráfica 13. Años Promedio de Escolaridad



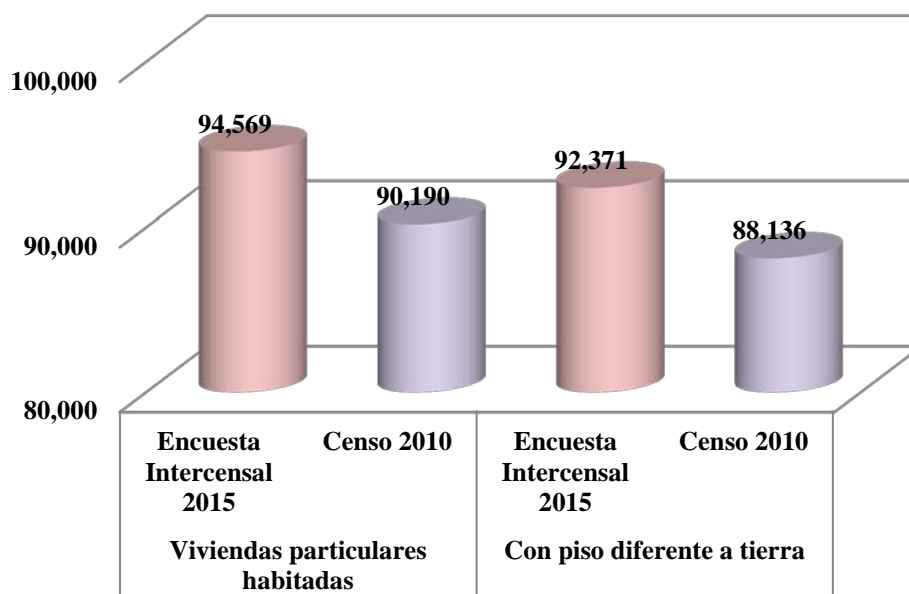
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.3. Vivienda

En el tema de la vivienda de acuerdo a lo que se señala en las Gráficas 14 y 15, se ha mantenido estable el porcentaje de viviendas habitadas que poseen un piso recubierto diferente de tierra. Sin embargo, en términos absolutos equivale a un incremento de unas cuatro mil viviendas al pasar de 88 mil 136 en 2010 a 92 mil 371 para la medición de 2015.

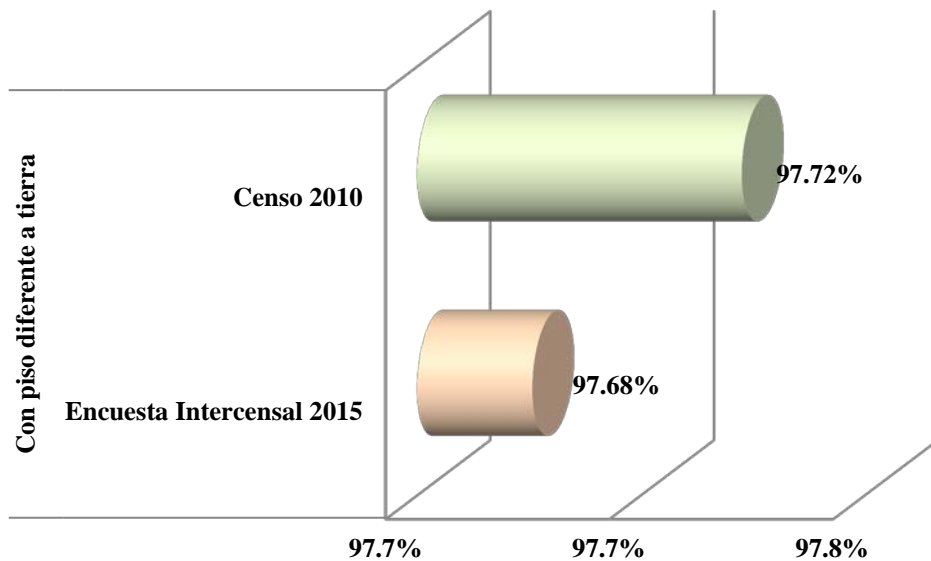
Gráfica 14. Viviendas con Piso Diferente a Tierra



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 15. Porcentaje de Viviendas con piso Diferente de Tierra

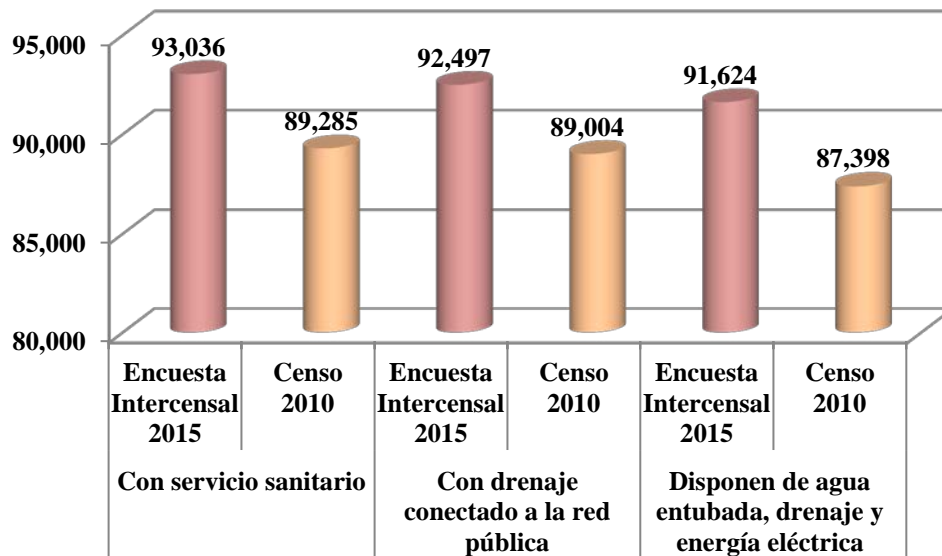


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Respecto de los servicios básicos con los que cuentan las viviendas, en las Gráficas 16 y 17 se observan los incrementos que existen de casi de cuatro mil viviendas respecto de su acceso a servicio sanitario; mientras que en el caso de viviendas con acceso drenaje conectado a la red pública el aumento fue de un poco más de tres mil viviendas. Al analizar de forma conjunta si la vivienda cuenta con servicio de drenaje, agua entuba y energía eléctrica se encontró que mientras en 2010 el total de viviendas en esta situación ascendía a más de 87 mil; para el año 2015 el valor se ubicó en 91 mil 624 viviendas. Sin embargo, al hacer el contraste en términos porcentuales contra el total de viviendas habitadas, se observa la persistencia de estabilidad en la proporción de viviendas con los tres diferentes servicios (96.9%), en tanto, disminuye la proporción de viviendas con acceso a drenaje (-0.9%), así como, el porcentaje de viviendas con sanitario (-0.6%).

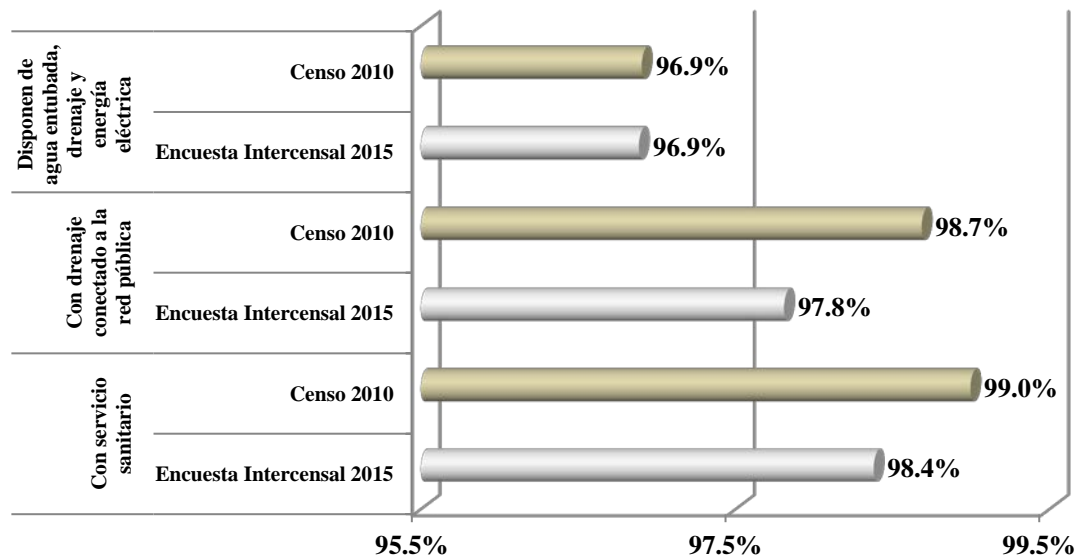


Gráfica 16. Viviendas con Servicios Básicos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 17. Porcentaje de Viviendas con Servicios Básicos



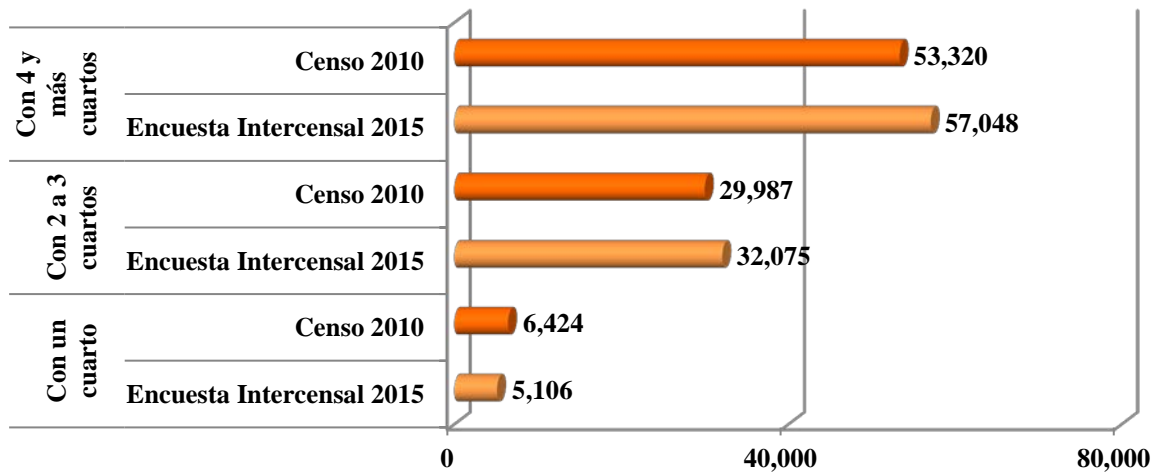
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En cuanto al número de cuartos por vivienda, se observa una concentración de aquellas que tienen más de cuatro cuartos con un total de 57 mil 48 lo que representa el 60.3% del total de las viviendas en la Delegación; mientras que en el nivel más bajo se



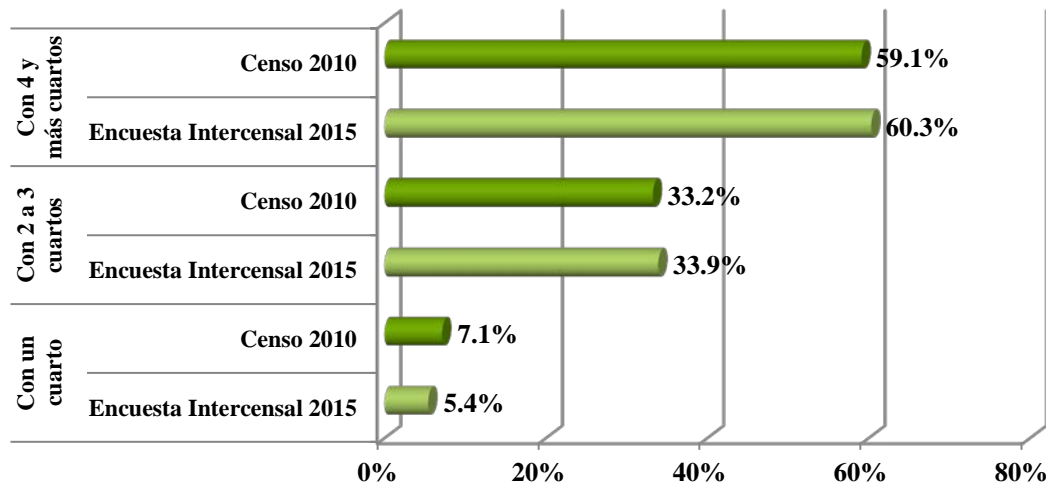
ubican las viviendas con sólo un cuarto las cuales suman un total de 5 mil 106 representando el 5.4% (ver Gráficas 18 y 19).

Gráfica 18. Distribución de Viviendas por Número de Cuartos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 19. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Cuartos



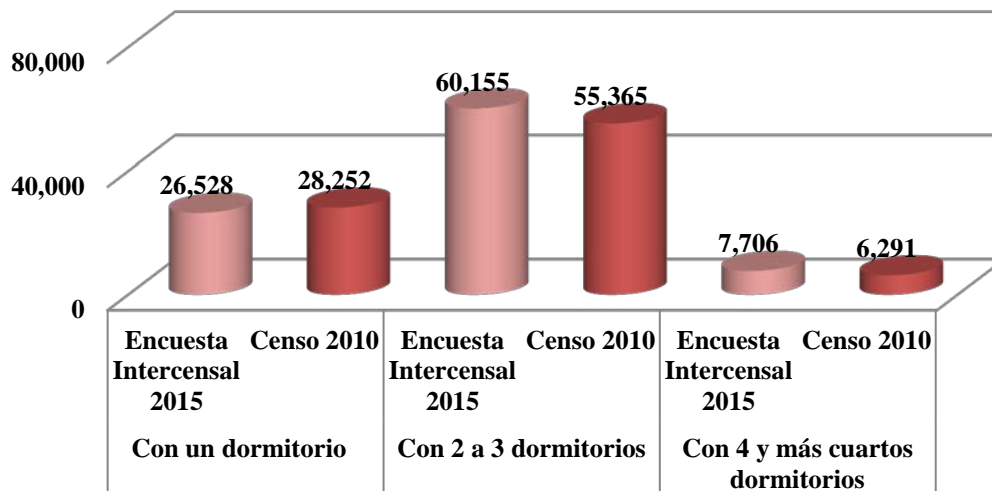
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Situación similar se presenta en el número de cuartos utilizados como dormitorios por las viviendas; donde aquellas que poseen entre dos y tres habitaciones guardan la mayor proporción sumando un total de 60 mil 155 viviendas; seguida de ello se ubican



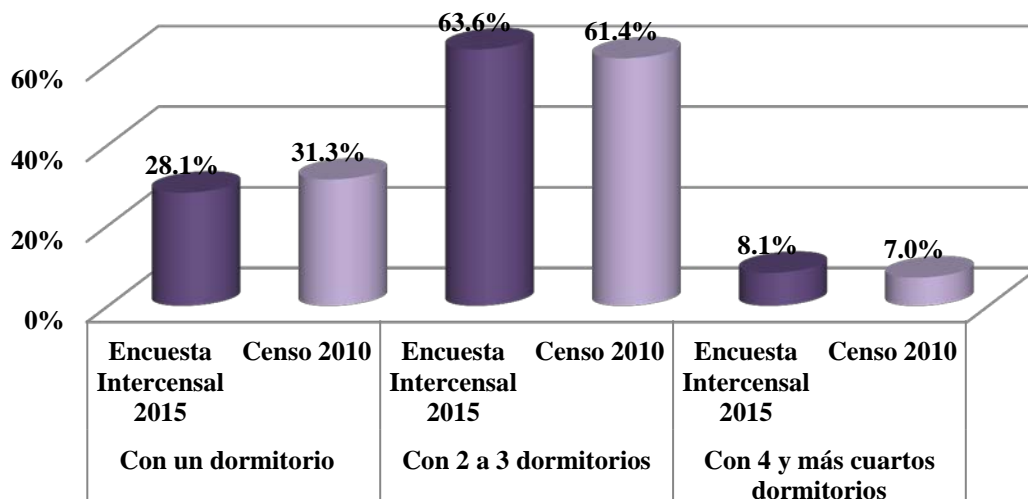
las viviendas con sólo un dormitorio aglutinando a 26 mil 528. Lo que en términos porcentuales refiere a un 63.6% para las viviendas que tienen de dos a tres cuartos y 28.1% para viviendas con un único dormitorio.

Gráfica 20. Distribución de Viviendas por Número de Dormitorios



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 21. Porcentaje de Viviendas de Acuerdo al Número de Dormitorios

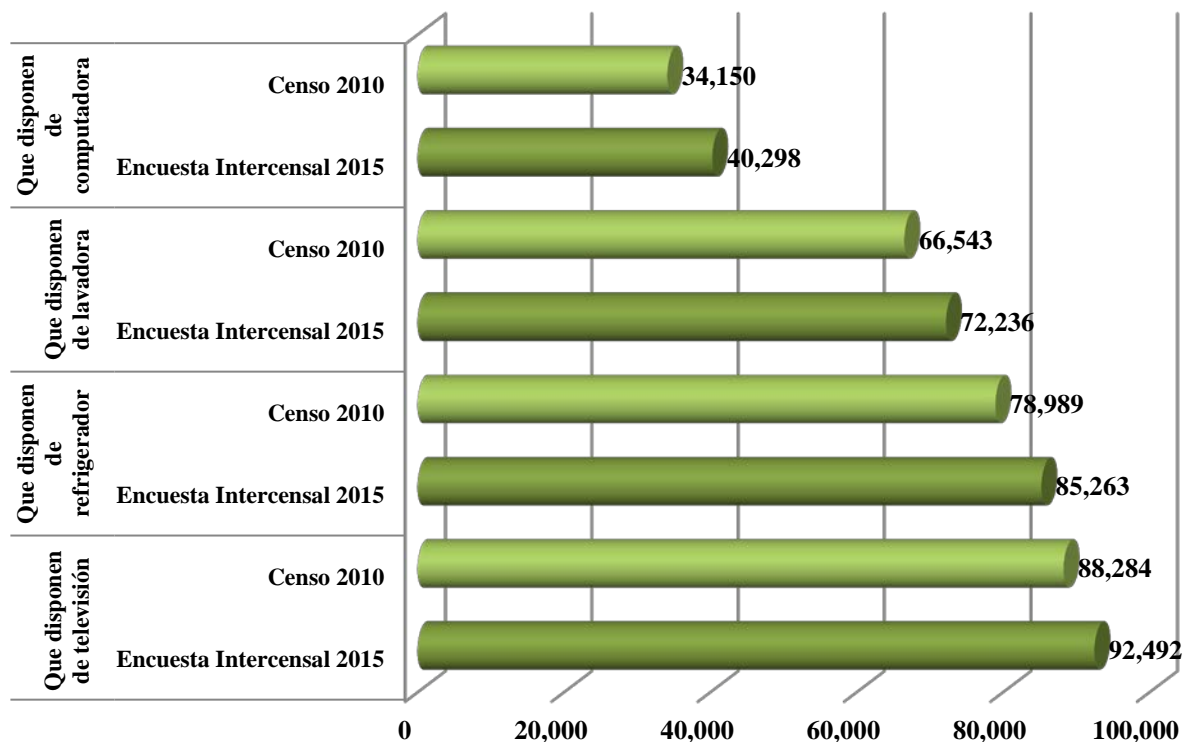


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Respecto de la posesión de bienes durables (televisión, refrigerador, lavadora y computadora), existe un incremento en su posesión de éstos entre 2010 y 2015; sobre todo en lo que respecta a la computadora y refrigerador, pues mientras que en 2010 un total de 34 mil 150 viviendas disponían de computadora, para el año 2015 la cantidad de viviendas se incrementó a 40 mil 298. Situación similar referente a la posesión de refrigerador que pasó de 78 mil 989 a 85 mil 263 en el mismo periodo (ver Gráfica 22 y 23).

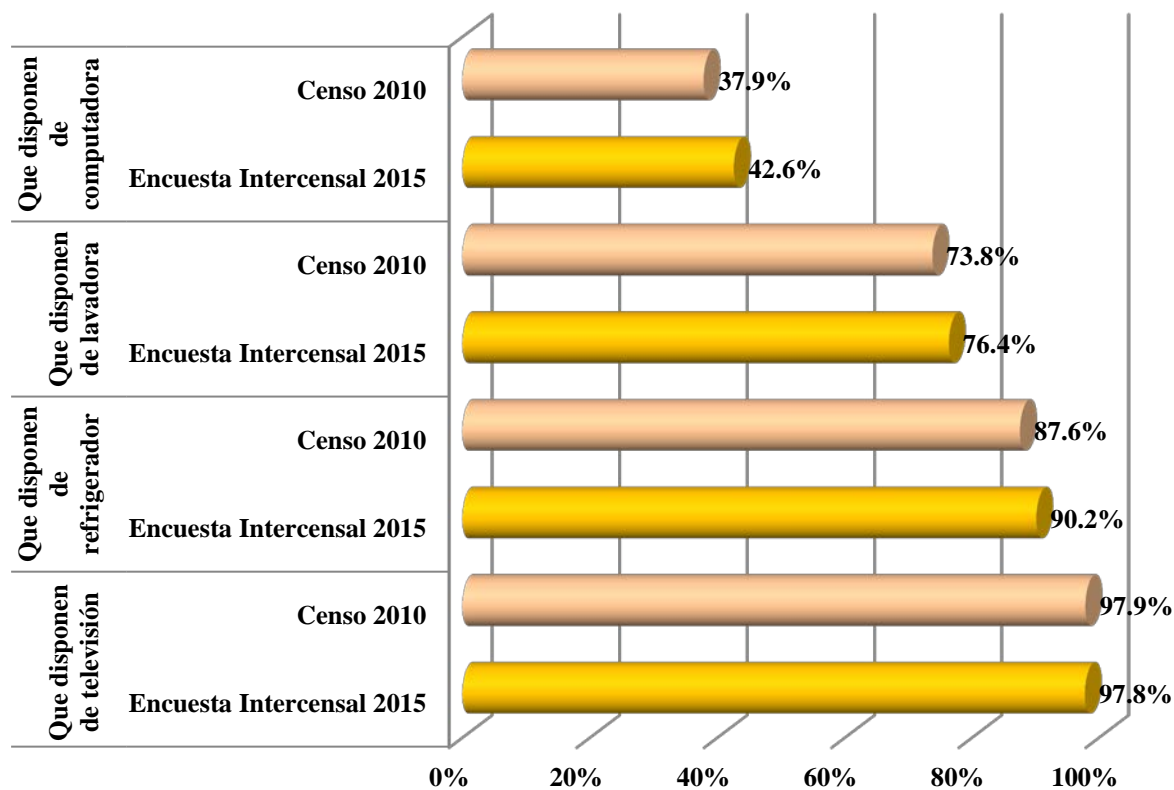
Gráfica 22. Viviendas que Disponen de Bienes Durables seleccionados



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 23. Porcentaje de Viviendas que Disponen de Bienes Durables seleccionados

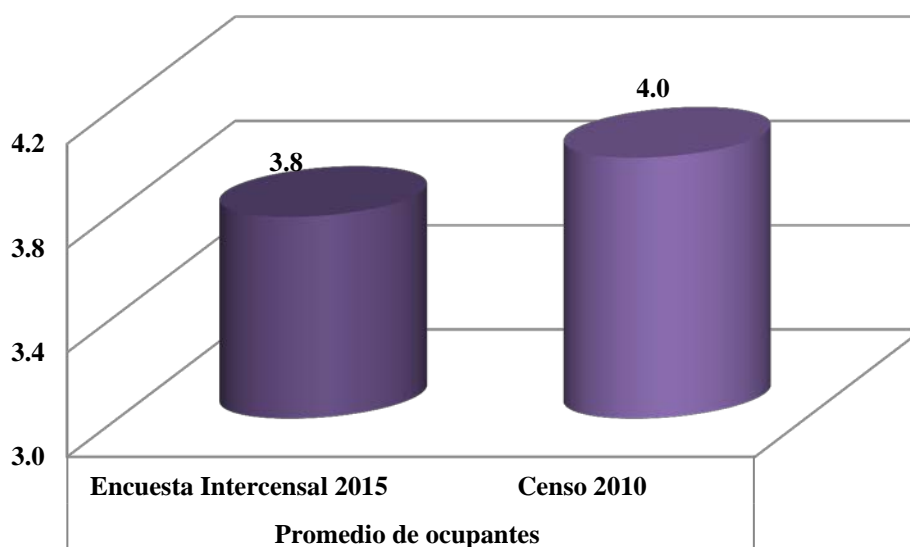


Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por último, el promedio de ocupantes por vivienda disminuyó pasando en el Censo 2010 de 4.0 personas por vivienda a 3.8 de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015.



Gráfica24. Promedio de Ocupantes por Vivienda



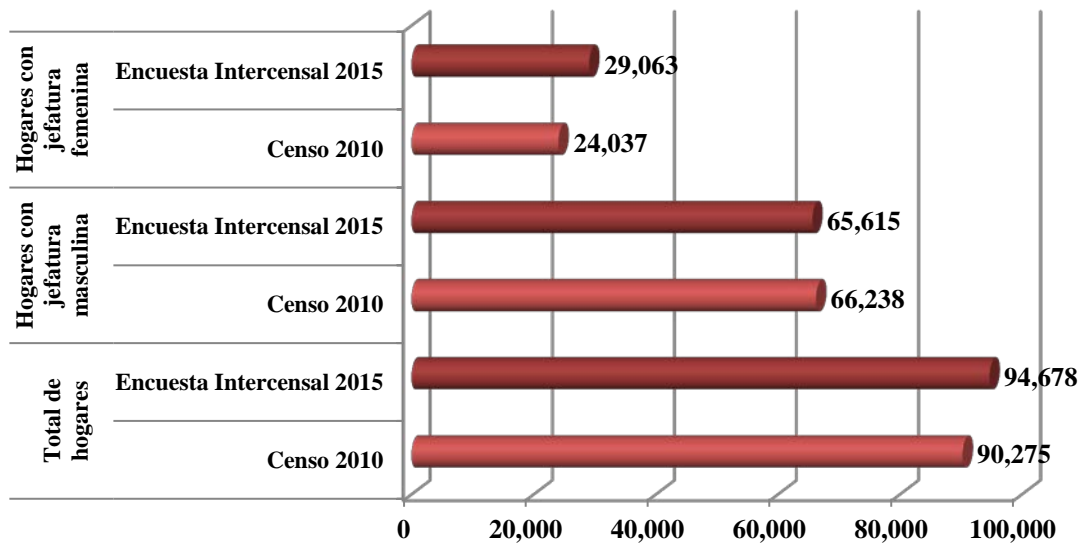
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

III.4.Hogares

Al analizar el número de los hogares de la demarcación, existió un crecimiento entre 2010 y 2015 pasando de un total de 90 mil 275 a 94 mil 678; de los cuales la mayor cantidad se ubican como hogares de jefatura masculina con el 69.3% del total. Sin embargo, en el periodo analizado también existe una mayor participación de los hogares liderados por mujeres pues su proporción pasó de 26.6% al 30.7%. En este porcentaje de hogares con jefatura femenina viven 100 mil 507 personas lo que significa que un 27.8% de la población habita en este tipo de núcleos; lo que sin duda representa el papel importante que juega la mujer en los hogares de la Ciudad de México, y en particular en la Delegación.

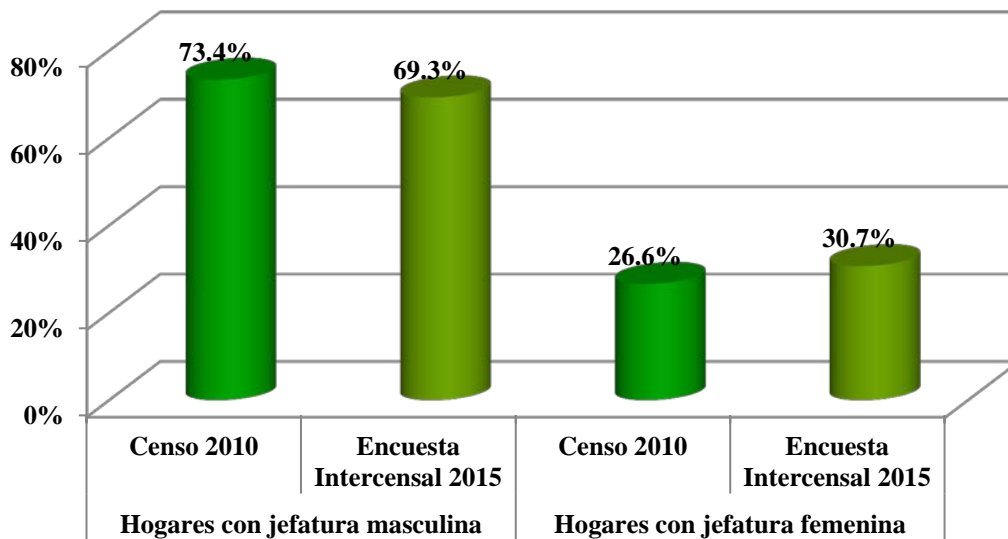


Gráfica 25. Total de Hogares de Acuerdo a Tipo de Jefatura



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

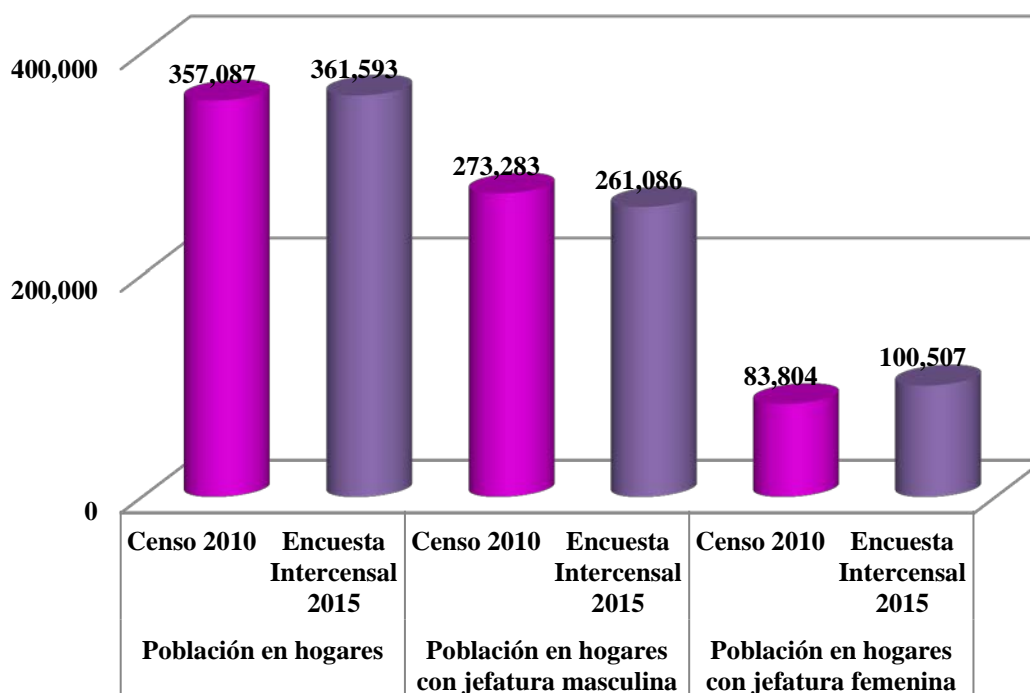
Gráfica 26. Porcentaje de Hogares de Acuerdo al Género de la Jefatura



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

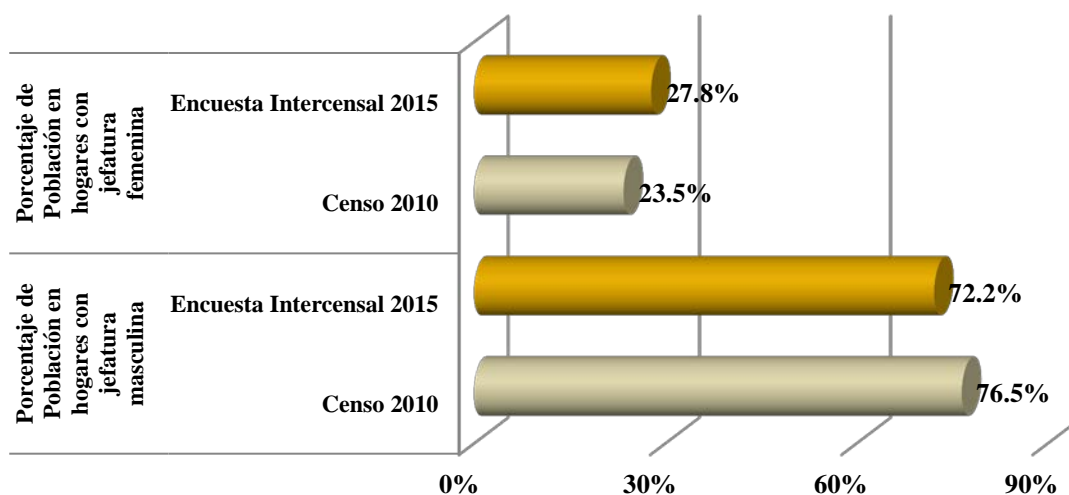


Gráfica 27. Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 28. Porcentaje de Población de Acuerdo al Género de la Jefatura del Hogar



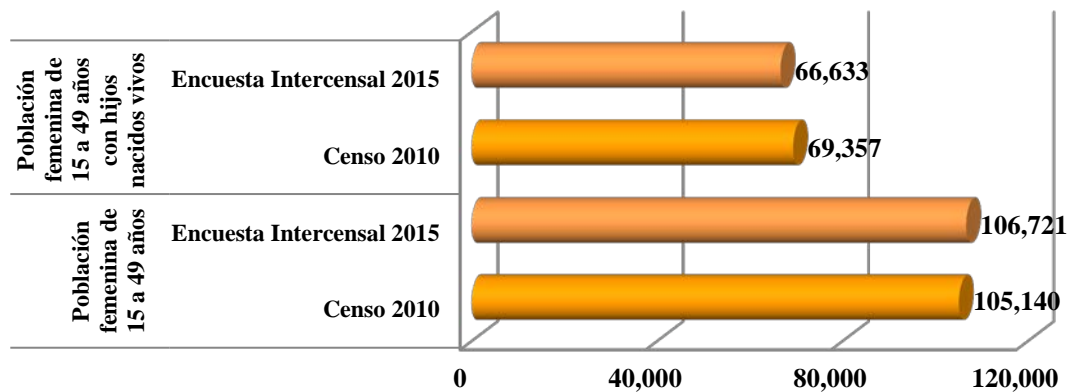
Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.5. Fecundidad

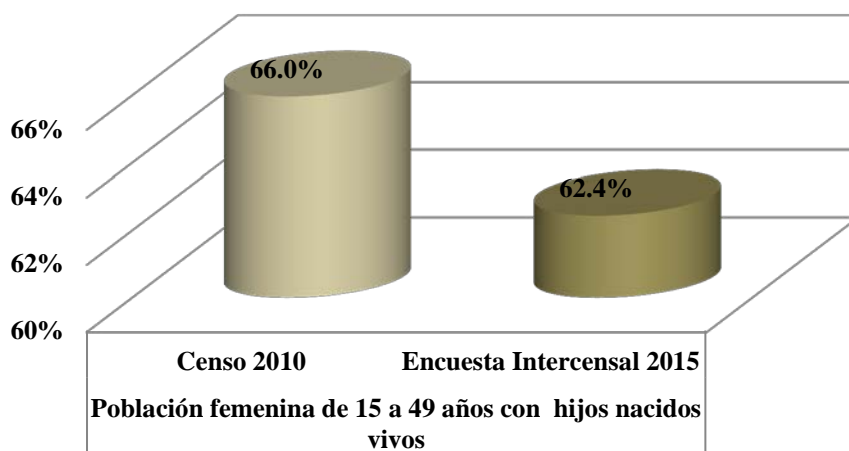
En lo que respecta al total de mujeres de entre 15 y 49 años que tuvieron hijos vivos, éste pasó de 69 mil 357 a 66 mil 633 entre el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, lo que significó un decremento de la magnitud de esta población. Situación similar que se presenta en términos porcentuales, donde se aprecia una disminución del 3.6% dado que el porcentaje de esta población pasó de 66.0% a 62.4% entre 2010 y 2015 (ver Gráficas 29 y 30).

Gráfica 29. Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 30. Porcentaje de Población de Mujeres de 15 a 49 años con Hijos Nacidos Vivos



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

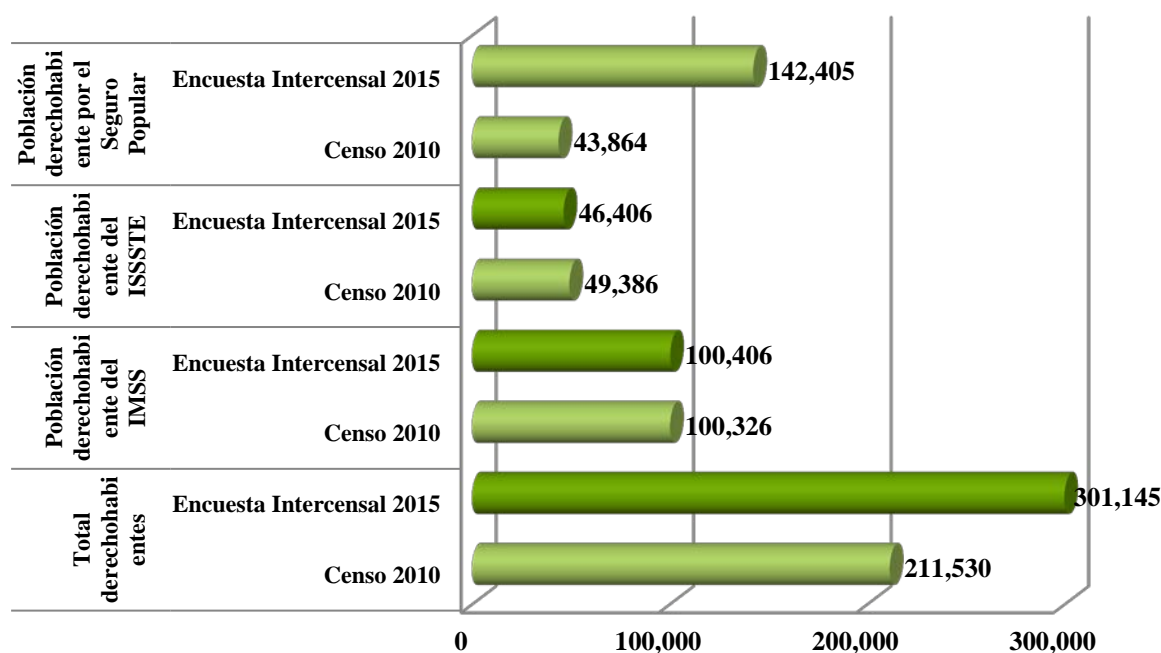


III.6. Salud

En cuanto al acceso a servicios de salud, el 83.3% de la población de la Delegación posee algún tipo de servicio de salud, es decir, 301 mil 145 habitantes, lo cual refleja un incremento importante de 24.6 puntos porcentuales entre el Censo 2010 y la Encuesta Intercensal 2015.

El Seguro Popular es la institución que aglutina la mayor cantidad de derechohabientes con un total de 142 mil 405 personas, seguido del IMSS con 100 mil 406 derechohabientes y, finalmente, el ISSSTE 46 mil 406. Se observa en la Gráfica 31 que el porcentaje de derechohabientes del IMSS se mantuvo constante; el porcentaje de derechohabientes del ISSSTE disminuyó un 0.9%; mientras que el crecimiento considerablemente más significativo lo tuvo el Seguro Popular pasando del 12.2% al 39.4%.

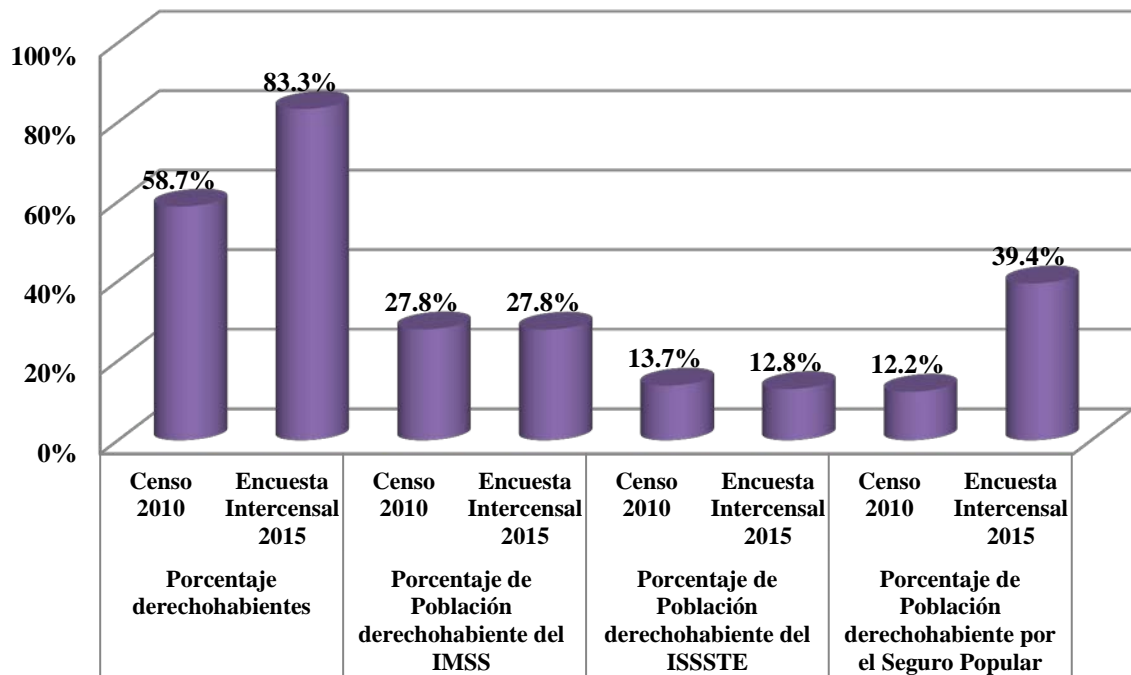
Gráfica 31. Total de Población Derechohabiente por Institución



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



Gráfica 32. Porcentaje de Población Derechohabiente por Institución



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

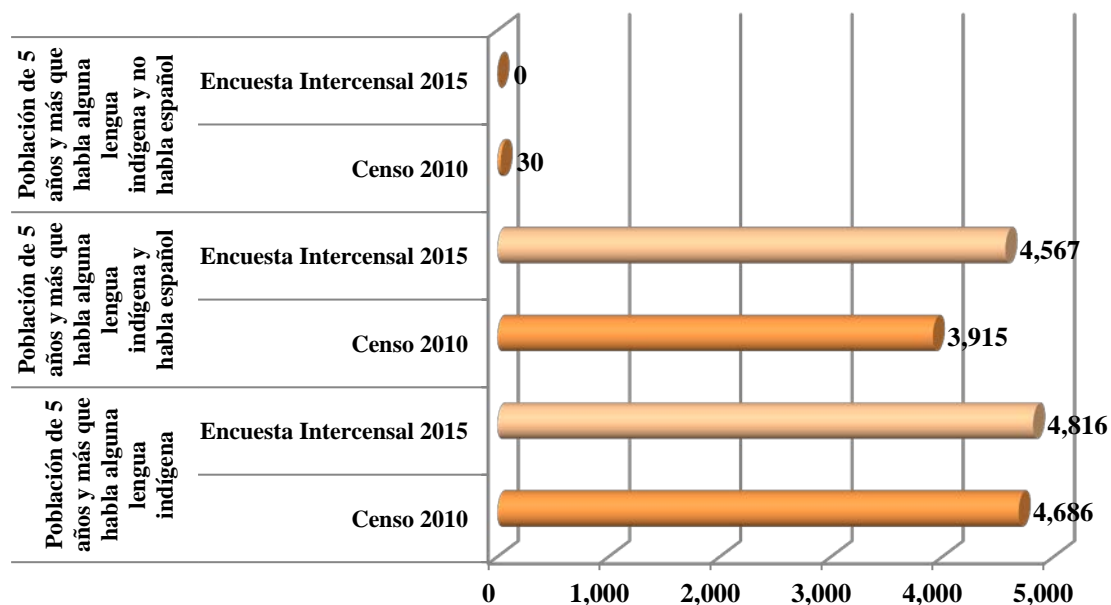
III.7. Autoadscripción Indígena

En lo que respecta a la población que habla algún tipo de lengua indígena, se encuentra que en la demarcación viven 4 mil 816 personas (valor arriba de los 4 mil 686 reportadas en 2010). Del total de parlantes indígenas, ninguna persona habla únicamente su lengua indígena (no se pueden comunicar en español), situación que en términos porcentuales significa que el 100% es bilingüe

Al realizar una comparación de dicha población con el total de la población de 5 años y más, que vive en la delegación, las personas que hablan alguna lengua indígena representan el 1.4% del total.

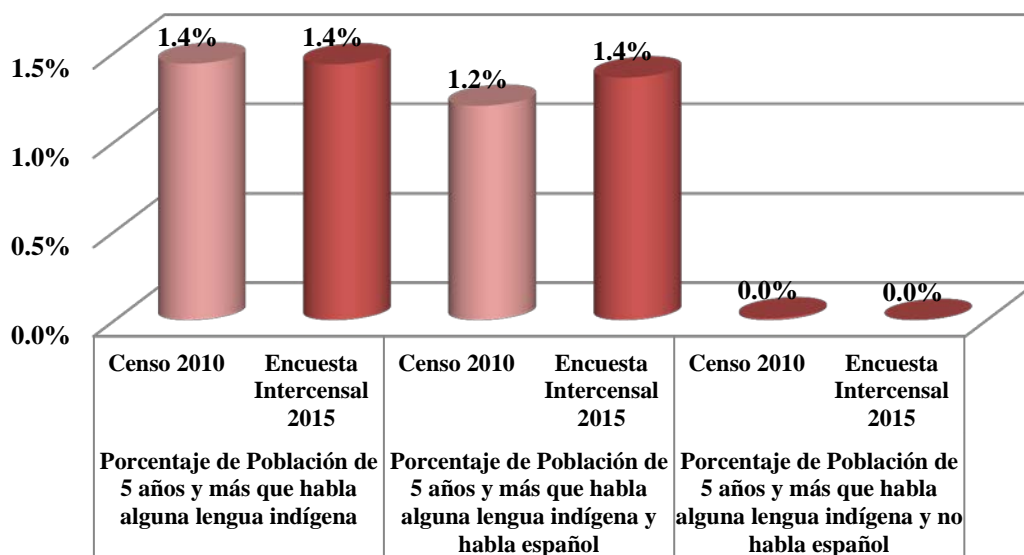


Gráfica 33. Total de Población que Habla Lengua Indígena



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Gráfica 34. Porcentaje de Población que Habla Lengua Indígena



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.



III.8. Carencia Alimentaria

Desde 2010 el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) ha impulsado a través de la metodología para la Medición de la Pobreza Multidimensional, la medición del número de personas que por falta de recursos económicos han padecido episodios de hambre, ubicando a éstos como población con carencia alimentaria². Por lo anterior, con base a los resultados de la medición de la Pobreza Multidimensional de CONEVAL 2010 se detectó que en la Delegación residía un total de 72 mil 416 personas³ con carencia alimentaria y 322 mil 100 personas sin dicha carencia; luego para 2015 a través de la Encuesta Intercensal es posible calcular que el total de población con dicha carencia disminuyó en más de 22 mil personas ubicándose en un total de 50 mil 391 habitantes.

² De acuerdo con la metodología de Pobreza Multidimensional de CONEVAL, se establece una diferenciación entre hogares con menores de edad y aquellos conformados sólo por adultos, a los primeros se les aplica un total de 12 preguntas y a los segundos sólo 6. Siendo las categorías de inseguridad alimentaria las siguientes:

Severo: los hogares sólo con adultos que contestan afirmativamente de cinco a seis preguntas; los hogares con menores de edad que responden de ocho a doce preguntas de la escala.

Moderado: los hogares sólo con adultos que responden afirmativamente de tres a cuatro preguntas de la escala. Para los hogares con menores de dieciocho años, se consideran aquellos que contestan afirmativamente de cuatro a siete preguntas de la escala.

Leve: los hogares conformados sólo por mayores de dieciocho años que contestan afirmativamente de una a dos preguntas de la escala. En el caso de los hogares con menores de edad, se consideran a aquellos que contestan afirmativamente de una a tres preguntas de la escala.

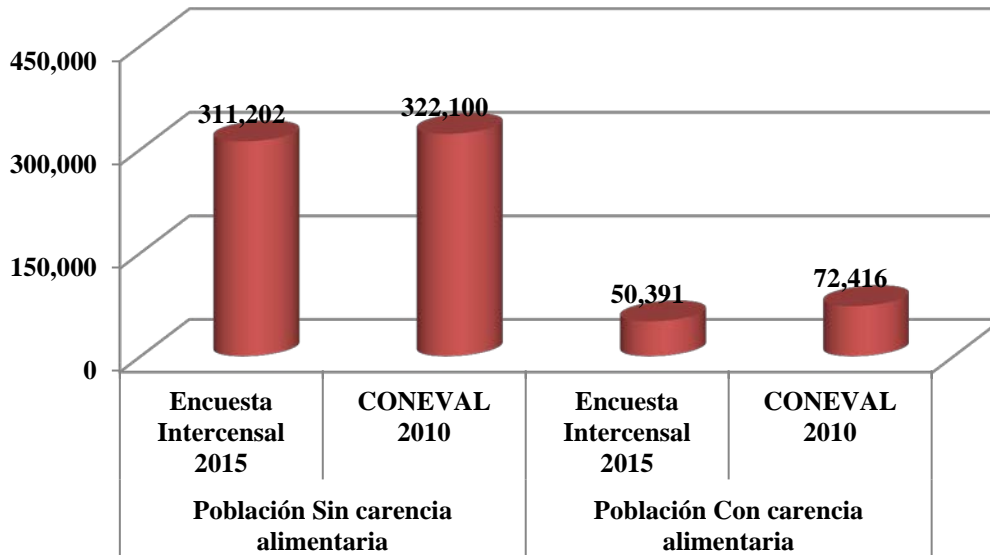
Seguridad alimentaria: los hogares constituidos sólo por adultos y los hogares con menores de edad que no responden de manera afirmativa a ninguna de las preguntas de la escala.

Finalmente, se considera como población con carencia alimentaria a aquella con un nivel de inseguridad alimentaria moderada o severa.

³ “La población presentada [...] tiene un propósito exclusivamente estadístico: está calibrada para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) 2010 publicado el día 16 de julio de 2011. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI y CONAPO a nivel municipal.” CONEVAL (2010)



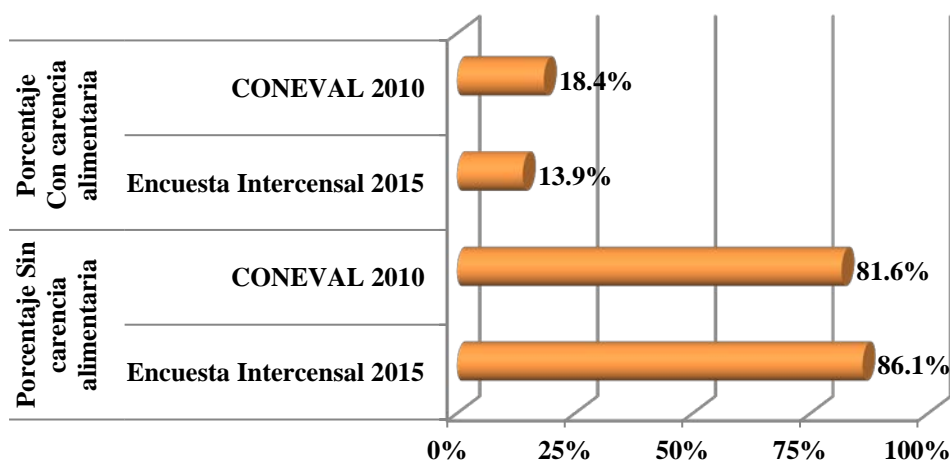
Gráfica 35. Total de Personas con Carencia Alimentaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

En términos porcentuales dicha disminución refiere un decremento de 4.5% al pasar de 18.4% en 2010 a 13.9% para el año 2015. Es de observarse que actualmente nueve de cada diez habitantes de la Delegación no se encuentran en carencia alimentaria.

Gráfica 36. Porcentaje de Personas con Carencia Alimentaria



Fuente: Consejo de Evaluación del Desarrollo Social (2016), con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



IV. Bibliografía

CONEVAL (2016). Medición municipal de la pobreza 2010. *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Consultado en: <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx>

INAFED (2016). Enciclopedia de los municipios y las delegaciones de México. *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Consultado el 11 de marzo de 2016 en: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/index.html>

INEGI (2015). Encuesta Intercensal 2015. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/ei2015/default.aspx>

_____ (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Disponible en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx>